

Radicado: D 2023070004340

Fecha: 02/10/2023

Tipo: DECRETO
Destino:



**DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
GOBERNACIÓN**

DECRETO NÚMERO 2023070004340
(Del 2 de OCTUBRE de 2023)

EL GOBERNADOR DE ANTIOQUIA

En uso de sus atribuciones constitucionales y legales y de conformidad con el Decreto N° 0743 del 19 de marzo de 1991, que en su Artículo Primero reza que, la Condecoración ESCUDO DE ANTIOQUIA, será destinada a reconocer públicamente los merecimientos de personas o instituciones, que hayan sobresalido por sus servicios en bien de la comunidad y del engrandecimiento de Antioquia y el país, confiere el

Escudo de Antioquia, en Categoría Oro, al Maestro

Juancho Valencia

CONSIDERANDO

Que es deber del Gobierno Departamental exaltar y reconocer a las personas naturales y jurídicas que se destacan en distintos ámbitos de la actividad humana como son los campos cívico, económico y cultural; o que fortalecen el espíritu de solidaridad y fomentan la promoción de los más importantes valores humanos.

Que la Condecoración ESCUDO DE ANTIOQUIA, está destinada a reconocer públicamente los merecimientos de personas o instituciones, que hayan sobresalido por sus servicios en bien de la comunidad y del engrandecimiento de Antioquia y el país.

Que el maestro **Juancho Valencia** nació en la ciudad de Medellín el 16 de marzo de 1980, único hijo de Luis Fernando Valencia, profesor, arquitecto y, sobre todo, amante de la música, y de Gilma Vanegas, tan melómana como su esposo, quien lo obligó a tomar clases de piano desde los cinco años en la academia de Domingo Córdoba; a los seis años tuvo su primera presentación en público, en el Banco de la República. A los ocho años comenzó a recibir clases con el maestro Jorge Cotes, pianista de El Combo de las Estrellas para la época; estudió Música en la Universidad Eafit; a los veinte, continuó con el piano con el español Chano Domínguez.

Que el maestro **Juancho Valencia** fundó Puerto Candelaria, grupo del cual es director, pionero en la mezcla de distintos géneros musicales colombianos y latinos; cofundador, junto con Gabriel Vallejo y Juan Felipe Arango de Merlín Producciones, empresa independiente dedicada a la producción musical, audiovisual, artística y de eventos, un verdadero laboratorio musical, desde donde crean nuevas propuestas musicales que le han dado la vuelta al mundo por la calidad de sus trabajos, y la conciencia social y ambiental de sus contenidos artísticos.

Que el maestro **Juancho Valencia**, junto a Merlín Producciones y Puerto Candelaria se ha dado a conocer por su hondo conocimiento de los distintos géneros musicales, estudioso, académico y experimental que dio luz a su propio estilo, firma que le ha dado el reconocimiento mundial a través de sus discos La Fórmula del Mambo, Enclave de Bolero,

“.....”

grabados en los estudios Egrem en La Habana, Cuba, y contaron con la participación de leyendas musicales como los exintegrantes de Irakere, William Borrego, Emilia Morales y Danay Suárez.

Que el maestro **Juancho Valencia** se ha destacado, igualmente, en el medio sinfónico por su especial estética orquestal, elaborada y popular, cuyas composiciones y arreglos han sido interpretadas por importantes orquestas del país y reconocidas Big Bands internacionales, entre las que se encuentran la Wynton, Marsalis Lincoln Center, Big Band y la Cubop City, Big Band de Holanda y un sinnúmero de trabajos sinfónicos y bandas sonoras para cine y tv.

Que el maestro **Juancho Valencia** ha sido merecedor de 2 Latin Grammys con trabajos realizados con Puerto Candelaria y Jaramar y el Cuarteto Latinoamericano; y 6 nominaciones al Grammy Latino y Anglo con trabajos realizados con Maite Hontelé, Puerto Candelaria, Chocquibtown, Babalú Quinteto, Coro Colegio de Música de Medellín.

Que el maestro **Juancho Valencia**, como Director Creativo y Director Musical de La Sinfonía de los Bichos Raros, logró en alianza con Teleantioquia producir una de las más importantes series en la historia de la TV Pública Colombiana; la serie más aclamada en los premios India Catalina 2023 con 16 nominaciones y la más premiada con 6 estatuillas. Además, seleccionada en la muestra más importante de la TV Pública Mundial INPUT Taipei 2023, ganadora en la categoría Programa Musical en los premios Cre@tei 2023 que reconocen las más importantes producciones en Iberoamérica y ganadora del premio Tha TV Awards Innovación y Creatividad en Televisión entregado, en Nueva York en septiembre 2023.

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO: Hacer público reconocimiento al **Maestro Juancho Valencia**, por su muy trascendental aporte a nuestro Departamento y sociedad colombiana por enriquecer la cultura musical, hacer de nuestras músicas patrimonio universal, suscitando un profundo aprecio y respeto por nuestra heterogeneidad cultural y las diversas expresiones culturales, y por ser inspiración en las nuevas generaciones de artistas y jóvenes.

ARTÍCULO SEGUNDO: Hacer entrega del Escudo de Antioquia en categoría Oro, acompañado del presente decreto en nota de estilo, al **Maestro Juancho Valencia**, en acto público que tendrá lugar el día 3 de octubre de 2023.

Comuníquese y Cúmplase,



ANÍBAL GAVIRIA CORREA
Gobernador de Antioquia